Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 29 de octubre de 2019

A: *CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ*

Yo, **JUAN CARLOS ZARZA PERALTA**, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **Llamado a Contratación Directa N° 05/2019 "SERVICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – AD-REFERENDUM",** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a los puntos 29, 30 y 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende al **10% del Monto Total del Contrato** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta Garantía es válida hasta el 30 de enero del 2020

Nombre: **JUAN CARLOS ZARZA PERALTA**

C.I. Nº: 3.839.958

En calidad de Proveedor

Firma _____

Ing. Amb. Juan Carlos Zarza
SEAM CTCA N° I-1013
0983-610477 / 0972-440848